

NEMUNICIPALIDAD DE RECOLETA

APRUEBESE MODIFICACION DE CONVENIO "PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES", ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

DECRETO EXENTO Nº ______/2012

RECOLETA,

VISTOS:

1 7 ENE 2012

El Convenio "Programa Espacios Amigables para Adolescentes", de fecha 22 de febrero de 2011, entre el Servicio de Salud Metropolitano Norte y la I. Municipalidad de Recoleta.

La Resolución Nº 382 de fecha 22 de marzo de 2011, del Servicio de Salud Metropolitano Norte, que aprueba el Convenio "Programa Espacios Amigables para Adolescentes".

La Resolución Nº2035 de fecha 30 de diciembre de 2011, del Servicio de Salud Metropolitano Norte, que modifica convenio denominado "Programa Espacios Amigables para adolescentes".

YTENIENDO PRESENTE:

as facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de unicipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1. TENGASE POR APROBADO, modificación de Convenio denominado "PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES", suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Norte y la Ilustre Municipalidad de Recoleta, contenido en documento anexo, que pasa a formar parte integrante del presente Decreto Exento.
- 2. En lo no modificado sigue vigente el Convenio Original.
- 3. **EL GASTO**, que origine el presente convenio será con cargo al ítem 114.05.11.013.001 "Programa Espacios Amigables para Adolescentes", Cuenta de gasto extrapresupuestaria, de los Recursos Provenientes del Servicio de Salud Metropolitano Norte, administrados por el Departamento de Salud durante el año 2011. Centro de costo: 31.13.01 "Ces Recoleta"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, a las Dependencias funicipales que corresponda, hecho, ARCHIVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

SLG/HNM/RBC/spm.